



ARTURO CONTRERAS, EL UNIVERSAL

Colonos tomaron posesión de un predio en las calles de Moneda y De las Flores resguardado por el gobierno municipal.

# Frenan cambio de nombre La Cuarta Transformación

Colonos de El Paraje Fimesa, en Tultitlán, **obtienen un amparo para que el gobierno municipal se abstenga** de modificar el nombre de su barrio

**ARTURO CONTRERAS**

Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Tultitlán, Méx.**— El juicio de amparo colectivo que presentaron vecinos de la colonia El Paraje Fimesa ya tuvo un primer resultado, que fue la suspensión definitiva para que el gobierno municipal se abstenga de colocar carteles con nuevas denominaciones a las calles y al cambio de nombre a la colonia por el de La Cuarta Transformación.

El abogado Iván Fuentes Vázquez precisó que este primer logro para ellos lo consiguieron a través del Juzgado Decimoprimer de Distrito

en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, para la defensa de los derechos, en el sentido de la dignidad humana y derecho a la identidad.

“Nunca fueron invasores, no son personas paracaídas. Ustedes tienen más de 30 años con sus terrenos”, explicó a los colonos e indicó que el Ayuntamiento de Tultitlán tiene prohibido generar algún acto de molestia porque caería en desacato a una autoridad judicial federal.

“Ahora, se concede la suspensión provisional para el efecto que se mantengan las cosas en el estado que actualmente se encuentran y no se realice ningún acto ten-

**IVÁN FUENTES VÁZQUEZ**  
Abogado

**“Ahora, se concede la suspensión provisional para el efecto que se mantengan las cosas en el estado que actualmente se encuentran”**

diente a colocar las placas con las nuevas nomenclaturas de las calles de las colonias El Paraje Fimesa 2 y Fimesa 3, hasta en tanto se resolviera la suspensión definitiva en el presente incidente de suspensión”, señala la resolución.

No se puede hacer ningún tipo de cambio hasta que no se resuelva el juicio de amparo, y los vecinos de Fimesa I, en los próximos días estarán recibiendo la resolución.

De acuerdo con el abogado, esta resolución “tiene como finalidad que frene cualquier acto, hasta que no haya la consulta popular o en su caso que el gobierno municipal acepte ustedes siempre han tenido nombre de colonia”.

**Toman predio**

Al conocer el avance en el proceso legal, los colonos se trasladaron al cruce de las calles Moneda y De Las Flores para tomar posesión de un predio que estaba bajo resguardo del gobierno municipal con malla ciclónica y una patrulla de seguridad pública. En el lugar, el proyecto gubernamental se construye la preparatoria *Fidel Castro*.

Hombres encapuchados se organizaron para sacar la patrulla del predio y encendieron una fogata quemando una lona con la leyenda: “Propiedad municipal”, en señal de rechazo a la construcción de una escuela de nivel bachillerato y al resistirse a la intención del Ayuntamiento de Tultitlán de cambiar el nombre a las tres secciones de Fimesa por el de La Cuarta Transformación.

Acusaron que fueron despojados del predio, ya que en él ya estaban construidas cuatro casas que fueron demolidas, dejando ahí los escombros, y existen carpetas de investigación, agregó Iván Fuentes.

Sostuvo que ahí podría edificarse un mercado o una escuela pública, lo cual será elegido mediante asamblea de los habitantes.

También les explicó que los terrenos son federales y la expropiación fue al Ejido de San Francisco Chiland, en lo que ahora es Ciudad Labor y Lomas de Cartagena, lo que dejaría a El Paraje fuera de ese esquema, pues no fue parte del área expropiada. ●

CARLOS TEJEDA



A principios de este mes, los quejosos se movilizaron para quitar los letreros de las calles

## VECINOS SE AMPARAN

# Juez frena cambio de nombre en la 4T

PEDRO ROSALES

Un juzgador con sede en Naucalpan otorgó una suspensión provisional a los habitantes que no están conformes con la acción del gobierno municipal

Tultitlán, Méx.- Vecinos de la colonia Cuarta Transformación, también conocida como paraje Fimesa I y II en este municipio, obtuvieron una suspensión provisional para que autoridades municipales no realicen ningún cambio en las nomenclaturas de las calles hasta que no se resuelva mediante consulta popular. Dicha medida fue otorgada por el un juez del Juzgado Décimo primero con sede en Naucalpan.

De acuerdo con el expediente B34/2025 el recurso promovido por algunos habitantes del paraje conocido como Fimesa II y III, perteneciente a Tultitlán, detalla que el gobierno municipal cambió el nombre de las calles por obras o frases de referencia al gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ahora, se concede la suspensión provisional, para el efecto que, se mantengan las cosas en el estado que actualmente se encuentran y no se realice ningún acto tendiente a colocar las placas con las nue-

vas nomenclaturas de las calles de las colonias El Paraje Fimesa 2 y Fimesa 3; hasta en tanto se resuelva la suspensión definitiva", señala el documento.

El abogado Iván Fuentes Vázquez, quien representa a los vecinos, informó que se trata de un paso inicial en la lucha por el respeto a sus derechos y dignidad y destacó que no se puede realizar ningún cambio sin una consulta popular adecuada o una resolución que avale dicha modificación.

Dijo que los vecinos han expresado su contenido no solo por el cambio de nombres, sino también por otros proyectos del gobierno local, como la construcción de una escuela en un predio que consideran propio.

Cabe recordar que a principios de este mes, vecinos de dicha colonia se movilizaron para quitar los letreros de las calles alegando que 'no fueron consultados'; en respuesta el Gobierno municipal respondió que está acción del cambio de nombre de la colonia y sus calles se debe a un

**El abogado** Iván Fuentes Vázquez informó que se trata de un paso inicial en la lucha por el respeto a sus derechos y dignidad

asunto de regularización.

Este inconformidad llevó a los habitantes a movilizarse a Toluca; sin embargo el ayuntamiento aseguró que no habría marcha atrás pero buscarían dialogar con la parte inconforme.

"Mi colonia se llamaba Fimesa III. Metieron Fimesa II y Fimesa III en la colonia Cuarta Transformación. Estamos inconformes porque nos va a hacer un giro en nuestra vida de papeles y todo", declaró uno de los vecinos.

### TOMAN PREDIO

Como parte de su movilización, la tarde de ayer algunos vecinos tomaron un predio donde sería construida una escuela del nivel medio superior. En este lugar los vecinos reunidos prendieron fogatas. De acuerdo con reportes, la causa es que, al conseguir el amparo, no quieren que el plantel se llame "Fidel Castro".